



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 ABR 2011

RES. H. N° 237-11

EXPTE. N° 5.079/10.-

VISTO:

La Res. H. N° 786/10 y modificatoria, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para la asignatura **PSICOLINGÜÍSTICA** de la carrera de Letras, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 175/11 se deja sin efecto el cronograma de actos establecido para la sustanciación del concurso de referencia y que fuera aprobado por Res. H. N° 076/11;

Que realizadas las consultas pertinentes con los miembros del Jurado se establece un nuevo cronograma para la sustanciación del concurso;

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para la asignatura **PSICOLINGÜÍSTICA** de la carrera de Letras, Plan 2000;

SORTEO DE TEMA: 10 DE MAYO DE 2011 - 09,00 HS.

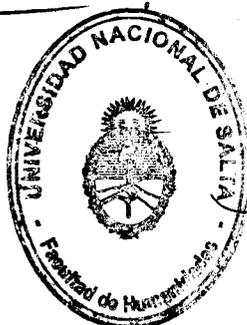
CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 11 DE MAYO DE 2011 - 16,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 12 DE MAYO DE 2011 - 09,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.